

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****15044** CASTENINVER, SICAV, S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General de Accionistas de esta sociedad, celebrada el día 15 de abril de 2010, acordó disminuir el valor nominal de las acciones de la compañía, lo que a la fecha de la Junta supone un importe total de 139.275 euros y con la finalidad de devolver aportaciones a los socios, consistiendo en la devolución a cada accionista de 0,25 euros por acción, quedando en consecuencia fijado el nuevo valor nominal de cada acción en 8,45 euros.

Dicha modificación de valor nominal afectará a todas las acciones por igual y se llevará a cabo el día 21 de abril de 2010.

En consecuencia el capital social inicial queda fijado en 2.400.645 euros y el capital social máximo en 24.006.450 euros, habiéndose acordado, asimismo, en la referida Junta la consiguiente modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales.

Madrid, 20 de abril de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, Carlos López Gil.

ID: A100032167-1